

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23543 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 154, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Provincia de Segovia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar, y en la forma prevista en las propias bases.

Zarzuela del Pinar, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, D. E. Nicolás Ortega Lobo.